



Presenta Comisión de Medio Ambiente su plan de trabajo; buscará poner fin a prácticas que ahonden la contaminación atmosférica

Boletín No. 0461

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Gabriela Benavides Cobos (PVEM), aprobó su programa anual de trabajo para el primer año de la LXVI Legislatura, donde queda asentado el compromiso de trabajar para poner fin a las prácticas que ahonden en la contaminación atmosférica, al menoscabo de especies de flora y fauna, alinear los criterios ambientales, conservar la diversidad biológica, así como aprovechar y proteger los diversos ecosistemas del territorio nacional.

En reunión ordinaria, Benavides Cobos informó que hasta el día de hoy le han sido turnados a la Comisión 18 iniciativas y puntos de acuerdo.

Por otra parte, la Comisión aprobó el acuerdo por el que se desechan las iniciativas y los proyectos de dictamen de la LXVI Legislatura devueltos por la Mesa Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La diputada Benavides Cobos hizo un llamado a las y los integrantes de la Comisión para que hagan llegar al correo electrónico comarnat@diputados.gob.mx, sus propuestas para conformar la Ley General de Bienestar Animal, pues se tiene un plazo de 180 días para presentarla.

Comentó que ya se puso en contacto con la Comisión de Medio Ambiente del Senado de la República para trabajarla en conjunto, por lo que está a disposición dicho correo para que tanto diputados como senadores construyan esta iniciativa a partir de las opiniones que cada uno tenga y que deseen que estén plasmadas en esa ley.

Como integrante del grupo parlamentario del PVEM, agregó, esta ley resulta trascendente pues estamos a favor de eliminar todos los espectáculos sangrientos con animales, pero debe existir un equilibrio, porque hay quienes están a favor con el argumento de que la venta de animales es ancestral y hay gente que está en contra.



Asuntos generales

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena) exhortó a la Comisión a redactar una ley general que contemple las distintas actividades y usos que se dan a los animales, incluyendo a los de vida silvestre, los de compañía, los que se utilizan con fines médicos y en la industria cosmética, los que se sacrifican para la alimentación o en los espectáculos, pues es inconcebible que siga habiendo una cultura de la sangre y que se preste a espectáculo el asesinato o maltrato animal, como son los perros, gallos y toros.

Del PAN, la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra dijo que las y los integrantes de su grupo parlamentario harán propuestas en materia de medio ambiente, pero de igual forma señalarán los asuntos que no se hagan bien en el país, pues el medio ambiente y los recursos naturales no son temas de colores, porque a todos interesa.

El diputado Luis Alberto Aldana Navarro (Morena) afirmó que el medio ambiente es un tema transversal del que se abusó durante muchos años, tanto por abandono como por mal uso de parte de industrias sin restricciones y también de la sociedad, a quien le falta mucha conciencia sobre el cuidado y la conservación del medio ambiente.

A su vez, el diputado Noel Chávez Velázquez (PRI) demandó que se mantenga una comunicación constante con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de incidir a través de un acuerdo en los movimientos que realiza la Profepa, la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Comisión Nacional del Agua, y de todo lo que se lleva a cabo en el manejo, regularización, aprovechamiento y restricción del medio ambiente.

Por su parte, el diputado Roberto Ramos Alor (Morena) indicó que el medio ambiente ha tenido un gran abandono que se refleja en los fenómenos naturales atípicos, como las altas temperaturas o las tormentas, pero son temas que solo se mencionan en discursos o planes de desarrollo estatales; sin embargo, en los hechos se observa a los pantanos, lagunas, humedales y zonas coralíferas en el olvido, por lo que ahora existe la oportunidad de trabajar a favor de los recursos naturales.

De Morena, el diputado Gabino Morales Mendoza expuso que en la defensa del medio ambiente no debe haber colores, sino una lucha permanente en la que nunca se debe estar contento con lo que se logra, sino defender todos los días los recursos naturales del planeta para heredar a las nuevas generaciones un país libre de contaminación.

También de Morena, el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez destacó que el programa de trabajo es incluyente y coincide con el plan federal en temas de cuidado a la biodiversidad y justicia ambiental; por ello, exhortó a las y los integrantes de la Comisión a trabajar unidos por el entorno natural del país y las comunidades que ahí habitan.



La diputada Diana Castillo Gabino (PT) precisó que la responsabilidad del medio ambiente es de todos, no solo de quienes integran la Comisión, toda vez que su cuidado forma parte del humanismo, pero todavía hace falta concientizar a la ciudadanía que se queja, pero no se da cuenta del mal que le hace al planeta; no cuida el agua, los manantiales, los bosques y los animales que ahí habitan, por eso se debe asumir el compromiso de cuidar todo lo que nos rodea.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) resaltó que como legisladores y legisladoras tienen una gran responsabilidad con el planeta y el país ante la crisis climática mundial que se vive actualmente que ha empezado a afectar la vida de muchas personas. Propuso trabajar en consenso sin permitir que la cuestión ambiental se vuelva bandera política.

Del PAN, el diputado Asael Hernández Cerón calificó de grave el problema de medio ambiente que vive en el país. Aclaró que se tiene que actuar en consecuencia a través de medidas que efectivamente garanticen resultados. Proveniente de Tula-Tepeji, Hidalgo, mencionó que es la región más contaminada, por ser el drenaje más grande del país donde se vierten todos los desechos de la Ciudad de México y del Valle, por lo que hizo votos para que se cumpla la promesa del Gobierno Federal de limpiar la zona.

En tanto, la diputada Santy Montemayor Castillo (Morena) manifestó su respaldo a las acciones que llevará a cabo la Comisión y a las que envíe el Ejecutivo. El medio ambiente es un tema que preocupa actualmente a todo el país, más allá de colores partidistas.

También de Morena, la diputada Irma Juan Carlos subrayó la importancia de seguir impulsando los cambios en materia legislativa, ya que el bienestar del ser humano también implica el bienestar de los ecosistemas naturales, y la Comisión debe ser el espacio para analizar de manera objetiva los puntos centrales del medio ambiente.

El diputado Venustiano Caamal Cocom (Morena) apuntó que la Comisión tiene la encomienda de trabajar en conjunto para promover leyes sobre el cuidado del planeta, así como impulsar políticas públicas para regular la emisión de gases de efecto invernadero, ya que el calentamiento global está en un punto crítico y se deben tomar acciones para erradicarlo.

La diputada Magaly Armenta Oliveros (Morena) se sumó a los trabajos que realizará la Comisión para legislar a favor de los recursos naturales y los ecosistemas. “Sabemos que la lucha por dinamizar la diversidad zooambiental con acciones que favorezcan la reconstrucción y la recuperación del medio ambiente no es fácil, es una labor titánica diaria a la que se deben sumar todas las fuerzas políticas”.i

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

28/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

